



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



BOLETIN 22

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ing. Erik Márquez García
Secretario General

Lic. Miguel Ángel Mejía Guerras
Secretario de Trabajo y
Conflictos

C. Oswaldo Calzada Murguía
Secretario de Organización,
Actas y Acuerdos

M. en C. Daniel Aguilar Ramírez
Secretario de Formación Sindical,
Cultura y Asuntos Técnicos

C. Zaúl Zavala Clímaco
Secretario de Fomento de la Vivienda,
Prestaciones Económicas y Sociales

Ing. Roberto Hernández Vidal
Secretario de Finanzas y
Comunicación Interna

Biol. Alfredo Gabriel López Fabre
Secretario de Relaciones, Solidaridad
Y Comunicación Externa

**Comisión Nacional Mixta de
Seguridad, Higiene y
Medio Ambiente en el Trabajo**

C. Antonio Ramírez Balanzar
Vocal Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Capacitación, Incentivos a la
Productividad y Becas**

C. Isabel G. Calderón Castillo
Representante Propietario

Quim. Casimiro Ramírez Camarena
Representante Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Estímulos y Recompensas**

C. Rocío Lorena Sagrero Méndez
Representante Propietario

Órgano de vigilancia

C. Fernando Payan González
Presidente

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INAPESCA

Adjunto al presente Boletín, anexamos el documento titulado: "Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo y Crecimiento de la Pesca y Acuicultura en México y Bienestar del Sector". Para su lectura, análisis, comentarios, enriquecimiento del mismo y su difusión.

Este documento es el resultado de un trabajo intenso de varios compañeros a nivel nacional para cumplimentar el Mandato del XX Congreso General Ordinario de nuestra Organización, así como de Congresos anteriores para identificar, organizar, exponer y encontrar soluciones a las diversas problemáticas por las que atraviesa nuestro Sector y los trabajadores de CONAPESCA e INAPESCA, los cuales se describen en el documento.

Esta Organización Sindical no puede limitar su actuar en la búsqueda solamente del bienestar laboral si nuestro Sector no tiene la salud y el vigor para ser una actividad fuerte, viva, que nos permita contar con un trabajo digno y de servicio, mientras los pescadores están cada vez en condiciones de vida más difíciles, adelgazando aún más el aparato administrativo y a sus trabajadores conforme se debilita y diluye el Sector.

Así, el documento, es un posicionamiento político de nuestra Organización ante la difícil situación actual de la pesca y acuicultura, sostenido con argumentos técnicos y datos de la propia Autoridad, para describir de manera sucinta el deterioro de la actividad y de su administración, pero también y más importante, proponiendo rutas, alternativas, vías de soluciones que nos permitan alcanzar el bienestar del sector, la suficiencia alimentaria del pueblo mexicano y una pesca y acuicultura sostenible.

El documento tiene también un componente de denuncia de hechos, algunos señalados por diversas instancias, entre ellas la propia Auditoría Superior de la Federación y los cuales se identifican como verdaderos obstáculos para lograr el mejoramiento y eficacia de las políticas públicas para el desarrollo y crecimiento de la Pesca.

En este sentido, esta Organización estará identificando, señalando, difundiendo y solicitando su apoyo para superar estos obstáculos y formar un frente común ante embates del viejo sistema para mantener sus canonjías e intereses particulares que aún continúan resistiéndose a la 4ta. Transformación.

Este documento se difundirá en diversos foros y organismos de toma de decisión, como lo son las Comisiones de Pesca en el Senado, así como en la cámara de Diputados, a fin de que sea utilizado como un instrumento para buscar la mejora y fortalecimiento del Sector.

F R A T E R N A L M E N T E

"Por un sindicalismo democrático y participativo"

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL